

CNMV
División de Supervisión
c/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 03 de junio de 2013

Estimados señores:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como hecho relevante que, el pasado 28 de mayo de 2013, se produjo una reducción del valor liquidativo de Bono Alagon SICAV, S.A., inscrita en la CNMV con el número 3472, en un 6,13%. El motivo principal ha sido el canje forzoso de los bonos de Banco Financiero y de Ahorros S.A. y de los bonos subordinados de Bancaja Emisiones S.A. existentes en cartera.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.